

## ASSOCIACIÓ DE PERITS D'ASSEGURANCES I COMISSARIS D'AVARIES SECCIÓ AUTONÒMICA CATALUNYA

Joan Ricart Aguilà, con DNI número 37.370.488 T, como secretario de la Junta de Gobierno de la Sección Autonómica de Catalunya de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías

## **CERTIFICA**

Que en la reunión de la Asamblea de la Sección Autonómica de Catalunya de APCAS, celebrada el 10 de septiembre de 2019 en el hotel NOVOTEL BARCELONA CITY, Avenida Diagonal 201 de Barcelona, presidida por su titular Lorenzo Martínez Mas, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la sección autonómica:

Lorenzo Martínez Mas Presidente

Jordi Romo Ros Vicepresidente

Joan Ricart Aguilà Secretario

Victor Cordón Delgado Tesorero

Joaquim Ventura Riba Vocal 1º

Urcisino Rodiel Ruiz Vocal 3º

Pere Pinós Sampons Vocal 4º

Pedro Manuel García Mestres Vocal 5º

Antonio Alberola López Vocal 6º

Jesús Rodríguez Fernández Presidente O.P. Tarragona

Han excusado la asistencia el vocal David Capella García y el presidente de la O.P. de Lleida José Maria Niubó.



## ASSOCIACIÓ DE PERITS D'ASSEGURANCES I COMISSARIS D'AVARIES SECCIÓ AUTONÒMICA CATALUNYA

La asamblea fue convocada con un único punto del orden del día consistente en las elecciones a la Junta de Gobierno autonómica.

El 20 de agosto de 2019, mediante escrito del presidente de APCAS, Sr. Fernando Muñoz Echeverría, se informa a los asociados de la proclamación de la única candidatura:

En cumplimiento de las normas Estatutarias sobre elecciones, me dirijo a ti según lo dispuesto en el artículo 59.3, para hacerte saber que, en relación con las elecciones a Junta de Gobierno de la Autonómica de CATALUNYA se ha presentado una única candidatura encabezada por el compañero Lorenzo Martínez Mas como puedes ver en la copia que adjunto remito.

La misma cumple las vigentes normas según los datos que constan en el Secretaria nacional, por lo que en consecuencia, por este acto damos por proclamada la candidatura, según lo dispuesto en dicho artículo.

Se constituye la asamblea a las 17.00, en segunda convocatoria, con la asistencia de 19 asociados. Tras la alocución del presidente, el secretario da lectura del escrito de proclamación y de acuerdo con el artículo 59.4 de los estatutos queda elegida por aclamación la única candidatura presentada.

Se cierra la sesión a las 17.20 del 10 de setiembre de 2019.

En Barcelona, 19 de setiembre de 2019

]78-7

Joan Ricart Aguilà Secretario APCAS S.A. Catalunya



Visto bueno Lorenzo Martínez Mas Presidente APCAS S.A. Catalunya